

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	92024
Número de orden de compra a modificar:	33948
Entidad compradora:	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares
Nombre del solicitante:	Viviana Marcela Pelaez Gualtero
Proveedor:	Servientrega S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicio de Distribución
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-07-24 18:04:15

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-07-31	2019-09-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
24700	CORREO -2018	CDP-6018	CDP	6018
30696	VIGENCIA FUTURA ASEO 2018-2019	VF-560/2018	VF	560/2018

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	sdt01--Servicio de distribución - Segmento 2	1.0	Unidad	2223828.00	CDP-6018	2223828.00

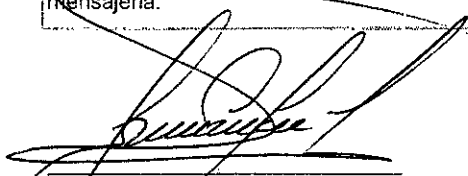
[Handwritten signature]
18

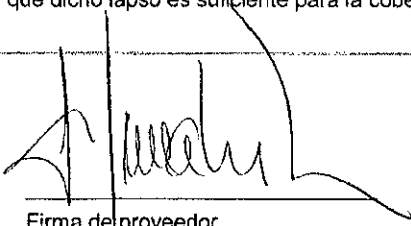
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante informe de supervisión de fecha 25 de junio de 2019 radicado bajo el No. 43211 de la Coordinadora de Gestion Documental en calidad de supervisor del contrato solicita al ordenador del gasto prorrogar el contrato de compra 33948 por dos meses a partir del 1 de agosto del 2019, lo anterior obedece al cumplimiento de la directiva presidencial numero 009-2018 de auteridad del gasto, ya que durante la vigencia del presente contrato de disminuyo el envio de documentacion fisica y se opto por remitir a traves del correo electronico certimail, sim embargo y teniendo en cuenta que hay disponibilidad presupuestal y se esta solicitando vigencias futuras para la nueva contratacion por el periodo de 34 meses, se estima que dicho lapso es suficiente para la cobertura de servicio de mensajería.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Juan Carlos Lara Zambana
Documento: 79 204 976.


Firma de proveedor
Nombre: Liliana De la Roche García
Documento: c.c. No. 42.076.183 de Pereira

X
C